REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 001

Fecha: 14/01/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00036-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Soledad López Montoya	ASSBASALUD E.S.E.	Artículo 175 del CPACA	15/01/2020	17/01/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 14/01/2020 a la hora de las 8:00 a.m.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA Secretario